

Almóndiga y otros

Almóndiga and others

Aunque la ignorancia del español es la espesa niebla que nos rodea, aunque las patadas al idioma no se reconocen e incluso se jalean, aunque las cosas del idioma, perseguido oficialmente en alguna región de España; insisto, región, no nación, es una vergüenza que sonrojaría en cualquier país de nuestro entorno; pese a todo lo dicho y algunas otras cosas que no enumero porque me quedaría sin espacio, no cabe duda de que los temas lingüísticos interesan mucho y se convierten en noticia.

Esta semana, en uno de los informativos de más audiencia, el presentador reprochó a la RAE que incluyera en el diccionario una serie de palabras como “almóndiga”. La conciencia de la mayoría de los hablantes la rechaza y la considera un error. La forma que se acepta es “albóndiga”. ¿Cómo es posible que quien pretende “limpiar, fijar y dar esplendor” al idioma caiga en semejante barbaridad?

No es bueno hablar de oídas aunque sea la manera más común de hablar y luego pasa lo que pasa. ¿Qué eso de “almóndiga”? El diccionario afirma que es un sustantivo femenino y que es una palabra desusada y que si se usa es como un vulgarismo, es decir, que se usa mal según la norma. La RAE no defiende su uso, estaría bueno, certifica que en el pasado sí se empleó hasta ser sustituida por la forma más frecuente “albóndiga”.

En el artículo dedicado a “albóndiga” es donde nos enteramos que tiene su origen en el árabe hispánico, que procede del árabe clásico y que este lo tomó del griego donde significa

‘nuez pónica’ porque tiene una forma parecida. Después de la etimología define: ‘Cada una de las bolas que se hacen de carne o pescado picado menudamente y trabajados con ralladuras de pan, huevos batidos y especias, y que se comen guisadas o fritas’.

La misión del diccionario es describir la lengua y definir sus palabras y estructuras en muchos casos. El diccionario no es un censor que castiga, ojalá, aunque fuera en una cárcel de papel como escribo a veces. Cuando aparece la forma vulgarismo es que no se considera correcta pero se usa.

El diccionario es un mundo y entre miles de palabras se pueden encontrar algunas que han escapado a los rigurosos criterios de redacción; lo que se llama la planta del diccionario. ¿Cómo va la academia a aceptar errores? Los presenta y punto. Otra cosa es si se deben incluir o no, como todo, depende.

Una palabra que aparece y que no creo necesaria porque es un vulgarismo más que rechazable y todos lo son. Se trata de “asín” que es el adverbio “así” muy mal usado. Claro está que puede haber quien no conozca este uso y lo escuche o lea en textos costumbristas; el diccionario le resuelve la cabal comprensión.

El sustantivo “murciélagos” procede de dos palabras latinas que significan ‘ratón ciego’. Esta es la forma común pero también aparece en el DRAE la voz “murciégalo”. No se puede dudar de la cultura del escritor del siglo XVI Gonzalo Fernández de Oviedo. En su obra “Batallas y quinquagenas” describe un yelmo que traía en la parte superior un “murciégalo” y a continuación se extiende hablando de lo que consideraban

aves y cita a Plinio. Esta palabra es más antigua que la forma común y permanece en forma de vulgarismo. Si una persona culta la emplea no pasaría de ser una excentricidad.

Otro ejemplo que aparece en lengua vulgar y en los diálogos de los humoristas es “toballa”. El diccionario la incluye como un sustantivo femenino desusado que remite a “toalla”. Tampoco es dudoso el nivel cultural de Pedro Hernández Villaumbrales que en 1552 publica su “Peregrinación de la vida del hombre”, allí

leemos: “pudo ver una silla y una mesa que sobre una pobre toballa un pan y un vaso de agua tenía”. No es cuestión de ponernos a hablar como en siglo XVI pero sirvan de ejemplos de evolución del léxico.

Otras veces se incorporan palabras de uso más que dudoso; es el caso de “serendipia”, de origen muy curioso, pues procede del título de una obra literaria: “Los tres príncipes de Serendip”. Se define como: ‘Hallazgo valioso que se produce de manera accidental o casual’.